

Arce enfrenta a la oposición fascista, el narco y la arremetida de Evo

Por: Boris Acosta Reyes. 09/01/2024

El expresidente boliviano [Evo Morales volvió a criticar el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional \(TCP\)](#) que lo inhabilitó para presentarse como candidato a un nuevo mandato en 2025, al afirmar que “nunca hubo prohibición a la reelección discontinua”.

El tribunal dictaminó que un presidente, vicepresidente y otros cargos electivos no pueden ejercer más de dos mandatos, ya sea de forma continua o discontinua, en un fallo sin posibilidad de apelación que establece que la reelección indefinida “no es un derecho humano”.

El 8 noviembre de este año el presidente Luis Arce cumplió tres años de mandato de los cinco que establece la Constitución Política del Estado. Sin embargo, el riesgo de que sea obligado a adelantar las elecciones generales no se ha alejado dado el ambiente de corrientes huracanadas en el que desarrolla su gestión, señala Hugo Moldiz, abogado, periodista, catedrático y político boliviano y ministro de Gobierno por cuatro meses en 2015, durante el tercer gobierno del presidente Evo Morales.

Por un lado, las que provienen desde una ultraderecha que, a pesar de haber fracasado tres veces en su intento por derrocarlo, seguirá apostando por su desestabilización en la medida que vea inviable retomar el gobierno por la vía electoral; y por otro lado, las que se originan en las agudas tensiones y contradicciones que se registran con la facción del MAS liderada por Evo Morales, quien ha electoralizado tempranamente el ambiente político en su aspiración de ser el candidato a la presidencia en 2025.

En realidad, el actual jefe del Estado Plurinacional puede ser derrocado por la convergencia, exista plan único o no, de esas dos corrientes huracanadas, antes de las elecciones de 2025.

Por su parte, Ramón Pedregal denuncia que hay actores que participan en la

alteración de la vida política, como el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, que después de haber sido detenido en Dubai, la DEA le saca de prisión a cambio de darle empleo en Bolivia, para lo cual lo pone a disposición de la agrupación nazi en Santa Cruz, el centro de los golpistas en 2019. Y recuerda la visita de la hija de Donald Trump y militares estadounidense a la zona interesándose por el litio.

En la trama que envuelve al narcotraficante uruguayo prófugo Sebastián Marset hay otros delincuentes, forman parte de la narcopolítica, tienen cargos que manejándose como corruptos han hecho daño al MAS hasta generar choques entre las partes señaló el medio antigobierno Magazin, con la acusación al ejecutivo de haber hecho con las instituciones un narcoestado... justo días antes de que la DEA haga el mismo anuncio.

Lo que no pueden ocultar EEUU es su interés por el litio de Bolivia, con el que el gobierno del MAS busca la industrialización del país, y las alianzas con Rusia y China y su posible acercamiento a los BRICS.

No hace falta explicar el por qué los estadounidenses se apresuran a tomar posiciones en los países fronterizos, desde donde pueden presionar, alimentar a su ultraderecha, y continuar su acción de propaganda y división en las filas del pueblo boliviano y en las filas del gobierno, añade Pedregal.

Pasión por la presidencia

Evo Morales aseguró que la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que usa como base el fallo en Bolivia se refiere a la reelección de presidentes que están en el poder. “Por eso el hermano Lula da Silva fue reelecto presidente de Brasil de manera discontinua”, manifestó Morales en referencia a que el Lula cumplió dos mandatos consecutivos entre 2003 y 2010 y asumió el tercero a principios de este año, tras ganar las elecciones.

“Existe jurisprudencia”, sostuvo el líder indígena, que ya ejerció la presidencia durante tres periodos seguidos entre 2006 y 2019. La sentencia del TCP impide a Morales presentarse al frente de la boleta para presidente en los próximos comicios de 2025, una candidatura que impulsa un sector del gobernante MAS.

Evo explicó que aún puede presentarse como candidato presidencial, ya que la

resolución del TCP respondía un “amparo por libertad de expresión y no por la habilitación o inhabilitación” del exmandatario. “Evo sigue habilitado, esa es mi interpretación, ni la comisión política de Estado ni la opinión consultiva establece ninguna limitación para la reelección discontinua”, señaló Morales.

En paralelo el exmandatario renovó sus críticas al Ejecutivo luego de que el sábado acusara al actual mandatario Luis Arce, ministro de Economía de su gobierno, con quien hoy está enemistado, de “conspirar con la derecha paraprohibir su candidatura”. Dijo que Bolivia “está siendo gobernada por una mafia”, porque a través de operativos policiales extorsionan a los “narco-detenido” en el Trópico del Cochabamba, mientras se permite desde los ministerios de Gobierno, Defensa, Economía y de Obras Públicas, que salgan toneladas de droga hacia el exterior.

“Esos operativos se utilizaron para beneficios personales y de grupo porque (según sus policías informantes) la plata que sacan no llega a la tropa. Pagaron dos palos y un palo significa 100 mil dólares y en ese operativo sacaron 200 mil dólares a dos narco-detenido”, afirmó en su programa televisivo “Evo es pueblo líder de los humildes”.

También comparó a Arce con el expresidente ecuatoriano Lenin Moreno, quien luego de haber sido promovido candidato por el partido del exmandatario Rafael Correa, se distanció de él una vez en el gobierno.

La semana pasada Morales denunció que se había organizado un operativo para detenerlo, con más de 50 efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), pero desde la policía desmintieron esas declaraciones. El dictamen del tribunal boliviano anula otro emitido por el mismo Constitucional en 2017, cuando los anteriores magistrados autorizaron a Morales a presentarse para otro mandato, con el argumento de que se trataba de un “derecho humano”.

La Constitución establece que nadie puede gobernar el país por más de dos periodos consecutivos y, en 2016, los bolivianos rechazaron en un referendo modificar la Carta Magna para habilitar una nueva postulación. Morales finalmente se presentó en 2019 para un cuarto mandato, pero ese mismo año renunció ante el golpe de estado que llevó a la presidencia a la hoy presa Jeanine Áñez.

**Sociólogo y periodista boliviano, colaborador del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la)*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico

Fecha de creación

2024/01/09